

ANUNCIO

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, Turno Libre, una plaza **MÉDICO/A** (Anexo 6), vacante en la Plantilla de Personal Funcionario/a de Carrera correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2016, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 157, de 18 de agosto de 2017 y las bases específicas del Anexo 6, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 92, de 15 de mayo de 2018, así como extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 179, de 25 de julio de 2018, hace pública las puntuaciones obtenidas por las aspirantes personadas para la realización del primer ejercicio de la fase de Oposición, así como la fecha y lugar de realización del segundo ejercicio de esta fase, consistente en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

Apellidos y Nombre	Ejercicio 1º	
Escalera Morón, Berta	0,00	
Morales Roja, Dolores	0,00	
Orta Sequera, Fracisco De	9,00	

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobado en este primer ejercicio de la fase de oposición al aspirante que ha obtenido la puntuación mínima de 5 puntos, debiendo personarse para la realización del **segundo ejercicio**, provisto del DNI o de cualquier otro documento que acredite su personalidad, el próximo **día 26 de octubre de 2018, a las 9:30 horas** en **la Sala de Juntas del Palacio Provincial**, sito en la Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 de Huelva.

Los/as interesados/as podrán presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **tres días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Código Seguro de Verificación	IV6VGEBSLAHKL5FYZQWDLZHXKY	Fecha	15/10/2018 11:40:18
Normativa	ativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	SILVIA PEREZ BARRAGAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6VGEBSLAHKL5FYZQWDLZHXKY	Página	1/1

